

ÍNDICE

SOBRE LOS AUTORES	5
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	11
 Del Viejo al Nuevo Mundo: novedades jurisdiccionales en los tribunales eclesiásticos ordinarios en Nueva España <i>Ana de Zaballa Beascochea</i>	17
 Los indios, la Inquisición y los tribunales eclesiásticos ordinarios en Nueva España. Definición jurisdiccional y justo proceso, 1571-c.1750 <i>Jorge E. Traslosheros</i>	47
 Autonomía local y resistencia colectiva: causas civiles y eclesiásticas contra indios idólatras en Oaxaca <i>David Tavárez</i>	75
 ¿Idólatras congénitos o indios sin doctrina? Dos comprensiones divergentes sobre la idolatría andina en el siglo XVII <i>Juan Carlos García Cabrera</i>	95
 Testimonios de coerción en las parroquias de indios: Perú, siglo XVII <i>John Charles</i>	111
 La justicia eclesiástica ordinaria y los indios en la Nueva España borbónica: balance historiográfico y prospección <i>Gerardo Lara Cisneros</i>	127
 ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA.	157

*Los indios ante los foros
de justicia religiosa
en la Hispanoamérica virreinal*

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir en offset el 2 de abril de 2010
en Compuformas Paf, Avenida Coyoacán 1031, Colonia del Valle.
Su composición y formación tipográfica, en tipo New Baskerville
de 10.5:12, 10:11 y 8:9.5 puntos,
estuvo a cargo de Sigma Servicios Editoriales,
bajo la supervisión de Ramón Luna Soto.
La edición, en papel Cultural de 90 gramos,
consta de 500 ejemplares
y estuvo al cuidado de Ricardo Alfonso Sánchez Flores



En la presente obra se da cuenta de la relación que existió entre la justicia eclesiástica y los indios en la Hispanoamérica virreinal. El tema es por demás relevante toda vez que aquélla fue una sociedad profundamente religiosa y que sus formas de convivencia estuvieron marcadas por este hecho social, incluyendo las instituciones abocadas a la procuración y administración de justicia. A lo largo de sus páginas el lector encontrará la relación de los naturales con el Santo Oficio, los tribunales eclesiásticos ordinarios y las visitas episcopales, así como las menos tangibles realidades de la cultura jurídica y religiosa de las Indias Occidentales. Su riqueza historiográfica, analítica y conceptual se sustenta en un excelente trabajo de fuentes provenientes de los archivos de Roma, España, Estados Unidos, México y Perú. Se trata, sin duda, de un texto esencial para el estudio de la relación entre la justicia, la Iglesia y sociedad que nos demuestra que el estudio de la administración de justicia en materia religiosa es un espacio privilegiado para comprender la formación social y cultural de la Hispanoamérica virreinal.

Diseño de portada: Deikon

www.historicas.unam.mx



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

